



## CARTA PÚBLICA

# OCNF y la Red TDT exigen cese a las agresiones contra la activista *Frida Guerrero*

- Luego de la visibilización del feminicidio de la joven Victoria Pamela Salas Martínez, la activista ha recibido una serie de amenazas que buscan denostar y deslegitimar su labor
- Como representante legal de la familia de Victoria Pamela, el OCNF refrenda su compromiso hasta que la justicia sea garantizada

Ciudad de México a 5 de julio de 2018.

**C. Edmundo Porfirio Garrido Osorio**  
**Procurador General de Justicia de la Ciudad de México.**  
**PRESENTE**

El Observatorio Ciudadano Nacional del Femicidio (OCNF) y la Red Nacional de Organismos Civiles de Derechos Humanos “Todos los Derechos Para Todas y Todos” (Red TDT) nos ponemos en contacto con usted para manifestar nuestra preocupación por las recientes amenazas a la periodista y activista Verónica Villalvazo, conocida públicamente como *Frida Guerrero*.

Es de nuestro conocimiento que desde el pasado 2 de julio de 2018 ha recibido amenazas de muerte a través de la red social *Facebook*, aludiendo al acompañamiento y denuncia del feminicidio de la joven Victoria Pamela Salas Martínez, cuyo cuerpo fue encontrado el 2 de septiembre de 2017 en un hotel de la Ciudad de México con visibles huellas de brutalidad y violencia.

Para el OCNF, organización que acompaña jurídicamente la exigencia de justicia de la familia de la joven víctima de feminicidio y la Red TDT, organismo conformado por 85 organizaciones defensoras de los derechos humanos en 23 estados de la República mexicana, son preocupantes las expresiones de saña y odio contra *Frida Guerrero*, pues son también un mensaje contra quienes defendemos el derecho de las mujeres a una vida libre de violencia y visibilizamos el problema social que representan los feminicidios, así como la ruta de impunidad en la mayoría de los casos.

Ambas organizaciones hemos documentado las agresiones contra *Frida Guerrero*, que -como lo expresan- podrían derivar en hechos irreparables. “*Te vamos a dar en tu madre por publicar a hombres que son inocentes. Tu cabeza ya tiene precio. Pinche habladora cabrona. Ríase mi cabrona, te vamos a llegar. Ponte verga mi guerrera. ¿Crees que la policía te va a hacer el paro? Cuando salgas de tu casa no sabes ni por donde te vamos a llegar. Y esto es por exponer a Mario. Apenas es el comienzo mi Guerrero, por exponer a gente inocente. Tu eres un feminicidio pedido a gritos. No sabes la que te espera mi guerrera. Tus días están contados. Vas a valer verga y eso no lo vas a evitar*”, son algunas de las amenazas registradas en este periodo, en continuidad con las agresiones recibidas por parte de la activista, luego de visibilizar públicamente el caso de Victoria Pamela.

Cabe señalar, que además de las agresiones directas contra la activista, el OCNF ha registrado la revictimización y criminalización de la joven Victoria Pamela Salas Martínez, al difundir una imagen fotográfica en la que presuntamente se le ve portando un arma de fuego; sin embargo -además de la estatura- la familia no identifica señas particulares de la joven, lo que demuestra la plena intención de crear una imagen falsa para criminalizar a la víctima y responsabilizarla de su muerte.



Desde nuestra fundación hace 11 años, en el OCNF hemos atestiguado cómo estas prácticas son recurrentes con el objeto de obstaculizar el conocimiento de la verdad y el acceso a la justicia. Por ello, el OCNF y la Red TDT exigimos a las autoridades capitalinas y federales que, en el ámbito de su competencia:

- Esclarezcan de manera pronta y efectiva el feminicidio de la joven Victoria Pamela Salas Martínez y los autores materiales e intelectuales sean sancionados a cabalidad.
- Garanticen la vida e integridad física y emocional de la periodista y activista Veronica Villavazo *Frida Guerrero*, tomando de manera inmediata todas las medidas necesarias para garantizar su seguridad y la de su familia.
- Investigue de manera urgente a los autores materiales e intelectuales de las amenazas recibidas por *Frida Guerrero* y estos sean sancionados, garantizando la no repetición de los hechos, así como la no revictimización de Victoria Pamela Salas, ni de su familia, garantizando también su seguridad.
- Generen las políticas públicas necesarias para garantizar la labor de periodistas y defensoras de los derechos humanos en condiciones de libertad, igualdad y seguridad.

En el marco de la 70 sesión del Comité para la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW) de la ONU que se realiza en Ginebra, Suiza del 2 al 20 de julio de 2018, el OCNF estará informando sobre esta situación al Comité CEDAW, quien evaluará al Estado Mexicano en materia de la garantía de los derechos de las mujeres. Asimismo, el OCNF estará presente en la reunión que sostendrá el Comité con integrantes de la sociedad civil mexicana el próximo viernes 6 de julio.

Sin más por el momento, estaremos atentas de las acciones que las autoridades de la Ciudad de México y del Gobierno Federal realicen a fin de impedir hechos irreparables contra *Frida Guerrero*.

**Atentamente,**

**Observatorio Ciudadano Nacional del Femicidio (OCNF)**

**Red Nacional de Organismos Civiles de Derechos Humanos**

**“Todos los Derechos para Todas y Todos”**

**(conformada por 85 organizaciones en 23 estados de la República mexicana)**

--

**Para mayor información**

**Atziri Ávila**

**Observatorio Ciudadano Nacional del Femicidio**

**Cel. 9512536082**

**[ocnf@observatoriodelocnf.org](mailto:ocnf@observatoriodelocnf.org)**

**@OCNF | FB: OCNFemicidio México |**

**[www.observatoriodelocnf.org](http://www.observatoriodelocnf.org)**

**Quetzalcoatl g. Fontanot**

**Red Nacional de Organismos Civiles de Derechos Humanos**

**Cel 55 1796 6731**

**[comunicacion@redtdt.org.mx](mailto:comunicacion@redtdt.org.mx)**

**@RedTDT | FB: Red TDT**

**<https://redtdt.org.mx/>**

C.c.p. Francisco Sánchez Pérez del Pozo, Titular de la Fiscalía Especializada para Delitos cometidos contra la Libertad de Expresión (FEADLE).

C.c.p. Mecanismo de Protección para Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas de la Secretaría de Gobernación.

C.c.p. Luis Raúl González Pérez, Presidente de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH).

C.c.p. María Eréndira Cruzvillegas Fuentes, Cuarta Visitadora General de la CNDH.

C.c.p. Jan Jarab. Representante en México del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos.